
Comienza el juicio por la muerte del joven Trayvon Martin

24/06/2013



El juicio a un vigilante voluntario que disparó y mató en 2012 a Trayvon Martin, un adolescente negro desarmado, alegando defensa propia comienza este lunes en Florida, un proceso judicial que promete ser uno de los más mediáticos de EE UU en los últimos años.

El exvigilante George Zimmerman, de 29 años, que se ha declarado inocente, afronta un cargo por asesinato en segundo grado por la muerte de Trayvon Martin, de 17, ocurrida el 26 de febrero de 2012 en una pequeña población en el centro de Florida. Si es declarado culpable podría ser condenado a cadena perpetua.

La muerte del adolescente se produjo cuando Martin regresaba a la casa de la pareja de su padre y caminaba con la capucha del suéter puesta. El exvigilante ha dicho que se vio obligado a disparar al adolescente afroamericano, que estaba desarmado, en defensa propia porque éste le atacó.

"Cuestión racial"

Pero la Fiscalía intentará demostrar en el juicio que la cuestión racial fue un elemento fundamental en la acción de Zimmerman, que desde el pasado 6 de julio espera su juicio en libertad bajo fianza.

La versión del vigilante siempre ha apuntado a que Martin le golpeó y tiró al suelo antes de que le disparara, lo que ayudaría a reforzar su argumento de que actuó en defensa propia.

Según la defensa del exvigilante voluntario, el adolescente comenzó a golpear la cabeza de Zimmerman contra el suelo, por lo que este no tuvo más opción que dispararle. Según el auto policial, "Zimmerman sangraba por la nariz y por una herida en la nuca".

El examen médico de Zimmerman realizado al día siguiente indica que el exvigilante voluntario presentaba laceraciones en la nuca, los ojos morados y fractura de nariz, lo que podría reforzar su versión de que actuó en defensa propia.

El exvigilante voluntario se acogió en su defensa a la polémica ley de Florida Stand Your Ground ("Defiende tu posición"), que permite a las personas recurrir al uso de la fuerza para defenderse si tienen un temor razonable de sufrir un grave daño físico.
